

COMUNICADO N°2

LICITACIÓN PÚBLICA 01/24 Exp. 2023-9561

Contratación de los servicios para construcción de **SKATE
PARK - PARQUE CUÑAPIRÚ**

C1) DE LAS LÍNEAS A BOMBA Y POZO SEMISURGENTE Se solicita la distancia desde tablero general ubicado en depósito, para poder calcular la sección de conductor de las dos bombas (bomba sumergible y Bomba centrífuga).

R1)El tablero de bombas se encuentra en la misma sala de tanques. La ubicación del pozo aún no se conoce exactamente, para cotizar se podrá estimar distancia entre pozo y tablero de 100mts.

C2) DE ILUMINACIÓN DE LA PISTA DE SKATE Sobre la pista la iluminación fotovoltaica es proporcionada por el municipio?

R2) Si, tanto luminaria como columna metálica.

C3) Con qué tensión deben trabajar?, con este dato permite calcular la sección de los conductores subterráneo a las lámparas. Es necesario saber Si trabajan con corriente continua o corriente alterna? .Si lleva convertidor de cc a ca, el temporizador para lámparas de piso, ¿qué características debe tener? .La capacidad de los paneles fotovoltaicos se estima para esa carga instalada o prever otra carga?. En caso de que sea necesario prever otra carga, indicar la carga.

R3-El proyecto ejecutivo deberá ser realizado por la empresa contratista, (PE se deberá entregar previo al inicio para estudio por parte de DO), la IDR proporciona ubicación y especificaciones de las luminarias solamente.

Con respecto a la iluminación solar, la empresa deberá cotizar únicamente las bases de las columnas .

Ver clausula 6.1 y 6.3 del Pliego
